



Correspondencia Correspondencia <correspondencia@gestiondelriesgo.gov.co>

Fwd: Respuesta de Fondo

1 mensaje

Leidy Ximena Rey Vargas <leidy.rey@gestiondelriesgo.gov.co>

15 de junio de 2023, 10:41

Para: Correspondencia Correspondencia <correspondencia@gestiondelriesgo.gov.co>, Gina Constanza Lucumi cantofi <gina.lucumi@gestiondelriesgo.gov.co>, Alethia Carolina Arango Gil <alethia.arango@gestiondelriesgo.gov.co>, Isabel Contreras de Tovar <isabel.contreras@gestiondelriesgo.gov.co>, atencion entes de control <atencionentesdecontrol@gestiondelriesgo.gov.co>

Cc: Olmedo Lopez Martinez <olmedo.lopez@gestiondelriesgo.gov.co>

Cordial saludo,

Atentamente me permito enviar comunicación recibida de la Contraloría General de la República - Gerencia Departamental Bolívar, para su conocimiento y apoyo para dar la respuesta correspondiente.

Así mismo solicito al área de correspondencia generar el número de radicado de entrada de la comunicación, muchas gracias.

Cordialmente,

----- Forwarded message -----

De: **Cesar Eduardo Blanco Laguna (CGR)** <cesar.blanco@contraloria.gov.co>

Date: jue, 15 jun 2023 a las 9:30

Subject: Respuesta de Fondo

To: olmedo.lopez@gestiondelriesgo.gov.co <olmedo.lopez@gestiondelriesgo.gov.co>, Leidy Ximena Rey Vargas <Leidy.rey@gestiondelriesgo.gov.co>

Doctores, les estoy enviando Respuesta de Fondo del asunto, para su conocimiento.

Cordialmente,

CEDAR BLANCO LAGUNA

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la Contraloría General de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Contraloría General de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Contraloría General de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Contraloría General de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría General de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--



Contratista – Subdirección de Reducción del Riesgo
Leidy Ximena Rey Vargas
Especialista en Gerencia de Obras
leidy.rey@gestiondelriesgo.gov.co
Teléfono: 6015529696
[Av. Calle 26 No. 92 – 32, Ed. G4. Bogotá, Colombia](https://www.gestiondelriesgo.gov.co)
www.gestiondelriesgo.gov.co

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y la ley 1266 del 2008 de Habeas Data. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

"En la UNGRD somos responsables con el medio ambiente, cumpliendo con nuestra política de Cero papel".

Considera tu responsabilidad antes de imprimir este correo. Si vas a imprimir una hoja innecesariamente, piensa en cuántos árboles dejan de existir".



RESPUESTA DE FONDO DENUNCIA 2022-242923-80134-D (1).pdf
289K